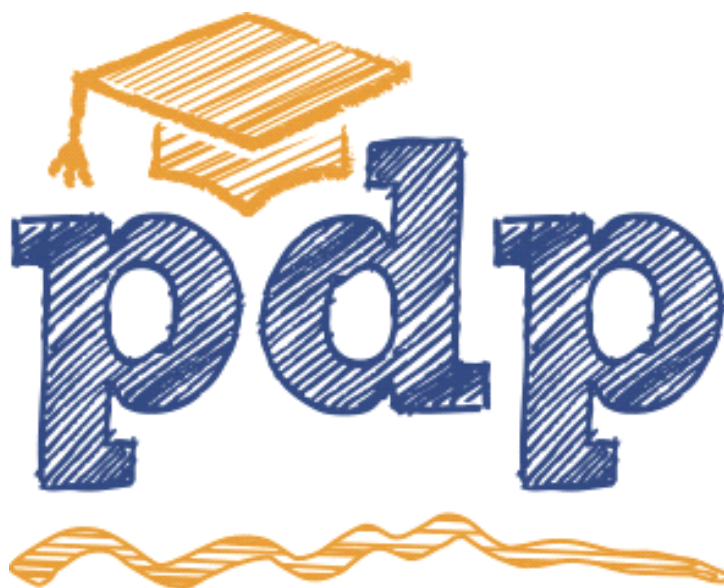


Escuela de Educación Agropecuaria de Charata
E.E.A. N°3 “María Auxiliadora”
Espacio Curricular: PLAN DIDÁCTICO PRODUCTIVO (P.D.P)
CURSO: 1° PRIMER CICLO

PROFESORES:

- **URICH CLAUDIA**

AÑO: 2020



CLASE 35

PLAN ENIA

Eje Transversal: "Hablemos de Violencia Sexual"

Año en que se implementará: 1° año Primer Ciclo.

Asignatura: Eje transversal de P.D.P.

Taller: Violencia Sexual

Argumentación para la propuesta:

Es una propuesta interesante para abordarla porque es uno de los temas "más difíciles" para que los alumnos se animen a hablar, y lo que acarrea grandes conflictos en las personas sometidas a la violencia sexual, sería muy oportuno trabajar desde temprana edad para ayudarlos a hablar cuando es necesario, a saber que deben hacer con el después, a quién concurrir y cómo hablarlo, éste sería uno de los métodos para poder trabajar en secundaria.

Los contenidos trabajados son del plan ENIA en el que estamos trabajando actualmente y la actividad seleccionada es la N°4 de la cartilla "Hablemos de abuso sexual".

Contenido a trabajar con los alumnos:

¿Qué es la violencia sexual?

Es no poder decidir libremente cuándo, cómo y con quién tener relaciones sexuales:

- Que te fuercen a tener sexo o hacer algo que no querés.
- Que se nieguen o te impidan usar un método anticonceptivo.
- No poder expresar tu consentimiento (por ejemplo, por estar durmiendo o bajo el efecto de drogas o alcohol).
- Que difundan fotos o videos íntimos.

Hay distintas formas de *violencia sexual*

Violación. Puede ser penetración anal, oral o vaginal realizada con el pene, las manos u objetos.

Abuso sexual sin penetración. Cuando te tocan, te obligan a tocar a alguien, o te fuerzan a masturbar o masturbarte.

Prostitución forzada y trata de personas para la explotación sexual. Puede producirse mediante engaños, amenazas o uso de la fuerza.

Grooming. Acoso sexual de un adulto a niñas, niños o adolescentes a través de medios virtuales.

Utilización con fines pornográficos de niñas, niños y adolescentes.

Es *importante* que sepas que:

- La **persona agresora** puede ser de tu entorno familiar, una pareja o ex pareja, una persona conocida o desconocida.
- **Puede ocurrir en lugares públicos o privados.** En la calle, en los boliches, en el trabajo, en la escuela, también en casa.
- **Todas las personas** pueden atravesar situaciones de violencia sexual. En la mayoría de los casos las víctimas son niñas, niños, mujeres y mujeres trans.
- Puede ocurrir **una sola vez o varias** veces.

¿Qué hacer frente a una violación?

Tenés derecho a la atención de tu salud en forma inmediata. **Es muy importante que vayas lo antes posible a un hospital o centro de salud.**

¿Tenés dudas?

Si viviste una situación de violencia sexual llama gratis a:

Línea 144

Las 24 horas en todo el país.

O a la Línea Salud Sexual:

0800-222-3444

Atención *inmediata* de la salud

Las primeras 72 hs son clave para evitar enfermedades y un embarazo. Por eso es importante concurrir a la guardia de un hospital lo antes posible. Si estás de acuerdo, te realizan un examen físico y tratamientos en caso que tengas lesiones. Además:

- Para evitar un embarazo te deben ofrecer la **Anticoncepción de Emergencia**. Se pueden tomar hasta 5 días después, pero a medida que pasa el tiempo pierde efectividad.
- Deben brindarte los tratamientos preventivos del **VIH y otras infecciones de transmisión sexual**.
- También podés pedir atención **psicológica**.

Si no pudiste atenderte rápidamente

Es importante que de todas formas te acerques a un hospital o centro de salud y hagas una consulta para realizarte los controles y descartar infecciones de transmisión sexual o un embarazo.

Tenés derecho a:

- Estar acompañada o acompañado por la persona que elijas.
- Que te atiendan respetando tu privacidad y te brinden contención y confianza.
- Recibir **atención médica sin necesidad de haber hecho la denuncia de violación**.
- **Solicitar la interrupción legal de embarazo (ILE) cuando este fue resultado de una violación**.

¿Cómo pedir ayuda ?



Si estás sufriendo o sufriste violencia sexual, el primer paso es pedir ayuda. Podés **hablar con alguien** en la escuela, en el centro de salud, o con alguna persona adulta de tu confianza.

También podés llamar a la **Línea 144**, de forma gratuita y confidencial, para que te escuchen y asesoren.

Recordá que al pedir ayuda, además de contenerte, se pueden tomar **medidas para protegerte**.

¿Qué es el abuso sexual según el Ministerio de Salud?

Definimos abuso sexual como cualquier clase de búsqueda y obtención de placer sexual con un niño, niña o adolescente por parte de una persona adulta. No es necesario que exista contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe abuso. Se estipula como abuso también cuando se utiliza al niño, niña o adolescente como objeto de estimulación sexual. Es decir, abarca el incesto, la violación, la vejación sexual (tocar de manera inapropiada una persona adulta a un niño, niña o adolescente, con o sin ropa, o bien alentar, forzar o permitir a un niño que toque inapropiadamente a un adulto o adulta), y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de un o una menor, masturbación en presencia de una niña, niño o adolescente, exhibición de pornografía a menores, uso de menores para material pornográfico) (Ministerio de Salud, 2010).

Actividad:

Se proyectará un video para comenzar a tratar temas que tal vez de otro modo resulten complejos. Una alternativa posible es "Abuso sexual", de la serie Queremos saber del Canal Encuentro, disponible en <https://youtu.be/vVrwLs2wevI> (el mismo será enviado por whatsapp)

Las y los estudiantes deberán expresar sus impresiones del video.

Y responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué emociones te generó el video?
- ¿Qué es la violencia sexual?
- ¿Cómo se define el abuso sexual según el Ministerio de Salud? ¿Cuáles son los distintos tipos de abuso sexual?
- ¿Por qué será que las personas que pasan por algunas situaciones de abuso sexual mantienen el silencio?
- ¿Qué podemos hacer frente a una situación de abuso?
- ¿Conoces algún 0800, alguna página de Internet o algún organismo –estatal o no– donde puedas hablar o conseguir ayuda?